

LA NOTA COLOMBIA S.A.S

— Reporte Integral Intermedio

al 15 de octubre 2024 - 31 de diciembre 2023

TABLA DE CONTENIDO

Informe del revisor fiscal	4
Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía	7
Estado de Situación Financiera Intermedio	8
Estado de Resultado Integral Intermedio.....	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio.....	10
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio	11
Notas a los estados financieros Intermedios	12
Nota No. 1. Notas De Carácter General.....	12
Nota No. 2. Principales Políticas Y Prácticas Contables.....	12
Nota No. 3. Políticas Contables Significativas.....	14
Bases De Preparación De Los Estados Financieros	16
Nota No. 4. Impuestos.....	17
Notas De Carácter Especifico.....	18
Nota No. 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	18
Nota No. 6. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	19
Nota No. 7. Inventarios.....	20
Nota No. 8. Activos por Impuestos Corrientes.....	20
Nota No. 8.1. Activos por Otros Impuestos.....	21
Nota No. 9. Otros Activos NO Financieros.....	21
Nota No. 10. Otros Activos Financieros.....	22
Nota No. 11. Propiedades, Planta y Equipo.....	22
Nota No. 11.1 Superávit de revaluación.....	23
Nota No. 12. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros.....	23
Nota No. 12.1. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros No Corrientes.....	24
Nota No. 13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	24
Nota No. 14. Pasivo por Otros Impuestos.....	25
Nota No. 15. Beneficios a Empleados.....	25
Nota No. 16. Otros Pasivos No Financieros Corrientes.....	26
Nota No. 17. Patrimonio.....	26
Nota No. 17.1. Capital Suscrito y Pagado.....	26
Nota No. 17.2. Futuras Capitalizaciones.....	26
Nota No. 17.3. Reservas.....	26
Nota No. 17.4. Ganancias (Pérdida) Acumuladas.....	26

Nota No. 18. Ingresos por Actividades Ordinarias	27
Nota No. 19. Costo de Ventas.	27
Nota No. 20. Gastos Administrativos.	27
Nota No. 21. Gastos de Ventas.	28
Nota No. 22. Ganancia NO Operacional.....	29
Nota No. 23. Gastos Financieros.....	29
Nota No. 24. Perdida no Operacional.	29
Nota No. 25. Indicadores Financieros.....	30
Nota No. 26. Operaciones con partes relacionadas.	30
Nota No. 26.1. Operaciones con Partes Relacionadas Asociados.	30
Nota No. 26.2. Directivos clave de la gerencia.....	31
Nota No. 27. Hechos Ocurredos Después del Período en que se Informa.....	31

Informe del revisor fiscal



NILSON MARTINEZ ASCANIO
Contador Público
Máster Universitario en Alta Dirección

Señores

La Nota Colombia SAS

Asamblea General de Accionistas

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de La Compañía La Nota Colombia SAS, que comprenden el estado de situación financiera a 15 de octubre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros individuales se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de La Nota Colombia SAS a 15 de octubre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado

en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2023, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las

cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad
- Actas de la entidad
- Correspondencia
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; emitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para el Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

En conclusión, la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Se

efectuaron las pruebas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



Nilson Martínez Ascanio

Revisor Fiscal

T.P. No 173932-T

Octubre 15 de 2024

Cúcuta- Colombia

LA NOTA COLOMBIA SAS

Certificación del Representante Legal y Contador de la Compañía

A los Señores Accionistas de La Nota Colombia SAS.:

15 de octubre de 2024

El suscrito Representante Legal y Contador de la compañía Certifican, que los Estados Financieros de la Compañía al 15 de octubre de 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 15 de octubre de 2024 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 15 de octubre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 15 de octubre de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
8. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
9. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

La presente se expide de acuerdo al art. 37 de la ley 222 de 1995.



Pedro Calderón Rivas
Representante Legal



Leonel Lopez Galindo
Contador
TP. 112277 – T


LA NOTA COLOMBIA SAS
Estado de Situación Financiera Intermedio
al 15 de octubre 2024 - 31 de diciembre 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	15/10/2024	31/12/2023	Variación
ACTIVOS				
Activos Corriente				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	78.192.180	244.868.257	(166.676.077)
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	52.966.911	12.422.237	40.544.674
Inventarios	7	1.410.231.932	1.120.277.131	289.954.801
Activos por Impuestos Corrientes	8	105.668.897	310.472.000	(204.803.103)
Activos por Impuestos por otros impuestos	8.1	108.533.754	10.945.000	97.588.754
Otros Activos no Financieros	9	486.679.704	393.405.110	93.274.594
Total Activos Corrientes		2.242.273.378	2.092.389.735	149.883.643
Activos No Corrientes				
Otros Activos Financieros	10	215.818.975	1.166.243.205	(950.424.230)
Propiedades, Planta y Equipo	11	7.586.901.052	6.851.163.352	735.737.700
Total Activos No Corrientes		7.802.720.027	8.017.406.557	(214.686.530)
TOTAL ACTIVOS		10.044.993.405	10.109.796.292	(64.802.887)
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros	12	989.888.435	1.193.972.193	(204.083.758)
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	2.340.586.106	2.192.464.234	148.121.872
Pasivo por Otros Impuestos	14	1.970.149.970	1.271.710.101	698.439.869
Beneficio Empleados	15	220.840.179	323.851.876	(103.011.697)
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	16	347.705.139	563.550.967	(215.845.828)
Total Pasivos Corrientes		5.869.169.829	5.545.549.371	323.620.458
Pasivos No Corrientes				
Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros	12.1	3.193.471.479	3.383.252.729	(189.781.250)
Total Pasivos No Corrientes		3.193.471.479	3.383.252.729	(189.781.250)
TOTAL PASIVOS		9.062.641.308	8.928.802.100	133.839.208
PATRIMONIO				
Capital Suscrito y Pagado	17	1.000.000.000	1.000.000.000	0
Aportes Para Futura Capitalización	17.2	988.704.700	930.544.750	58.159.950
Reservas	17.3	96.277.615	96.277.615	0
Supervavit de revaluación	11.1	879.722.617	0	879.722.617
Ganancias (Pérdida) Acumuladas	17.4	(1.982.352.835)	(845.828.173)	(1.136.524.662)
Total Patrimonio		982.352.097	1.180.994.192	(198.642.095)
Total Parivo y Patrimonio		10.044.993.405	10.109.796.292	(64.802.887)

Las notas adjuntas son parte Integral del Estado de Situación Financiera


Pedro Jose Calderon Rivas
Representante Legal


Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T
(Ver Certificación Adjunta)


Nilson Martínez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver Dictamen Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS
Estado de Resultado Integral Intermedio
Acumulados al 15 de octubre de 2024 y 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	15/10/2024	15/10/2023	Variación
INGRESOS				
Ingresos de Actividades Ordinarias		9.415.247.916	15.056.817.282	(5.641.569.366)
Devolución en Ventas		0	0	0
Ingresos Netos	18	9.415.247.916	15.056.817.282	(5.641.569.366)
Costo de Ventas	19	5.451.353.438	8.166.748.127	(2.715.394.689)
Ganancia Bruta		3.963.894.478	6.890.069.155	(2.926.174.677)
GASTOS DE OPERACIÓN				
Gastos de Administración	20	762.812.545	1.127.892.178	(365.079.633)
Gastos de Ventas	21	3.605.327.568	4.984.770.930	(1.379.443.362)
Ganancia Operacional		(404.245.635)	777.406.047	(1.181.651.682)
Resultado financiero:				
Ganancia NO Operacional	22	270.021.402	64.097.402	205.924.000
Gastos Financieros	23	755.539.471	1.086.399.131	(330.859.660)
Otros Gastos	24	246.760.958	98.719.328	148.041.630
Ganancia (Pérdida) Antes de la provisión para impuesto sobre la renta		(1.136.524.662)	(343.615.010)	(792.909.652)
Gasto por Impuesto a las Ganancias		0	0	0
Ganancia (Pérdida) del Período		(1.136.524.662)	(343.615.010)	(792.909.652)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Elementos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas, neto de impuestos:				
Efectos de conversión de moneda		0	0	0
Total, otro resultado integral, neto de impuestos		0	0	0
Resultado integral total		(1.136.524.662)	(343.615.010)	(792.909.652)

Las notas adjuntas son parte Integral del Estado de Situación Financiera



Pedro Jose Calderon Rivas
Representante Legal



Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T
(Ver Certificación Adjunta)



Nilson Martínez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver Dictamen Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio
al 15 de octubre 2024 - 31 de diciembre 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reservas	Superpávit de revaluación	Ganancias Acumuladas	Total Patrimonio
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1.000.000.000	0	33.561.330	0	927.321.845	1.960.883.175
Aportes de los accionistas	0	930.544.750	0	0	0	930.544.750
Ganancia del periodo	0	0	0	0	(1.710.433.733)	(1.710.433.733)
Apropiaciones	0	0	62.716.285	0	(62.716.285)	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1.000.000.000	930.544.750	96.277.615	0	(845.828.173)	1.180.994.192
Aportes de los accionistas	0	58.159.950	0	0	0	58.159.950
Ganancia (Pérdida) del periodo	0	0	0	0	(1.136.524.662)	(1.136.524.662)
Apropiaciones	0	0	0	879.722.617	0	879.722.617
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0
Saldos a 15 de octubre de 2024	1.000.000.000	988.704.700	96.277.615	879.722.617	(1.982.352.835)	982.352.097

Las notas adjuntas son parte Integral del Estado de Situación Financiera



Pedro Jose Calderon Rivas
Representante Legal



Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T
(Ver Certificación Adjunta)



Nilson Martinez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver Dictamen Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio
Método Indirecto
al 15 de octubre 2024 - 31 de diciembre 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos)

	15/10/2024	31/12/2023
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancia (Pérdida) del Periodo	(1.136.524.662)	(1.710.433.734)
Depreciaciones	172.464.920	875.444.525
Amortizaciones	158.737.506	173.961.327
Impuesto a las ganancias	0	(864.000)
Efectivo generado en operación	(805.322.236)	(661.891.882)
Actividades de Operación		
Aumento Proveedores	(179.085.488)	455.857.088
Disminución Activos Diferidos	(80.080.099)	(228.409.296)
Aumento Impuestos, Gravámenes y Tasas	698.439.869	271.942.526
Aumento beneficios a empleados	(135.739.236)	49.721.858
Aumentos Pasivos Diferidos	31.495	1.271.505
Aumento Otros Pasivos	(195.336.277)	405.033.876
Aumento Otros Activos	950.424.230	1.261.476.388
Disminución Otros Activos	(56.437.554)	(553.287.912)
Aumento Inventarios	(289.954.801)	90.670
Aumento Deudores	(48.856.267)	45.802.741
Disminución Cuentas por Pagar	327.207.360	791.500.196
Disminución Pasivos por impuestos	0	(22.820.000)
Disminución Obligaciones Laborales	32.727.539	40.559.433
Disminución Otros Pasivos	(20.509.551)	(9.356.912)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	197.508.984	1.847.490.279
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión		
	15/10/2024	31/12/2023
Actividades de Inversión		
Compra Propiedades Planta y Equipo	(908.202.620)	(3.129.995.802)
Aumento Otros Activos	0	0
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	(908.202.620)	(3.129.995.802)
Flujo de Efectivo por Actividades Financieras		
	15/10/2024	31/12/2023
Actividades Financieras		
Superpávit de revaluación	879.722.617	0
Aumento Capital Para Futuras Capitalizaciones	58.159.950	930.544.750
Aumento Obligaciones Financieras	(204.083.758)	941.129.116
Pago de Obligaciones Financieras a Largo Plazo	(189.781.250)	(428.079.017)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	(364.185.061)	(1.686.400.953)
TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo	(166.676.077)	161.089.326
Efectivo Período Anterior	244.868.257	83.778.931
Efectivo Presente Período	78.192.180	244.868.257

Las notas adjuntas son parte Integral del Estado de Situación Financiera


Pedro Jose calderon Rivas
Representante Legal


Leonel López Galindo
Contador
TP. 112277 - T
(Ver Certificación Adjunta)


Nilson Martinez Ascanio
Revisor Fiscal
TP. 173932 - T
(Ver Dictamen Adjunto)

LA NOTA COLOMBIA SAS

Notas a los estados financieros Intermedios

al 15 de octubre 2024 - 31 de diciembre 2023

(cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota No. 1. Notas De Carácter General.

Naturaleza Jurídica De La Empresa

La Nota Colombia SAS., es una empresa privada de expendio a la mesa de comidas preparadas, con 6 años de trayectoria en el mercado.

Por Acta del 15 de noviembre de 2018 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2018, con el No. 9363540 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada La Nota Colombia SAS.

Su objeto social principal será expendio comidas preparadas a la mesa.

El domicilio principal es en la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander), opera en el territorio nacional a nivel urbano y posee infraestructura logística arrendada y su dirección principal es Barrio Colsag Avenida libertadores No 7ª – 50. Para el cumplimiento de objeto social la Compañía maneja sus operaciones a través de restaurantes.

El término de duración de la sociedad es indefinido.

Nota No. 2. Principales Políticas Y Prácticas Contables.

A continuación, se describen las principales políticas aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los periodos presentados.

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia fundamentadas en las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2019 y en otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos para entidades vigiladas y controladas por otros organismos de control del Estado.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo la hipótesis de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus operaciones en el futuro previsible. Por lo tanto, la entidad al ingresar a la ley 1116 de insolvencia tendrá por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de su reestructuración de sus procesos.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por La Nota Colombia SAS. es el peso colombiano.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.

Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.

Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La Nota Colombia SAS. clasificará todos los demás activos como no corrientes. El ciclo normal de operación para la compañía es de doce meses.

La Nota Colombia SAS. clasificará un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
2. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
4. La Nota Colombia SAS. no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
5. La Nota Colombia SAS. clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

La Nota Colombia SAS. presentará en la carátula del Estado de Situación Financiera por grupo, en tanto que, en las notas a los estados financieros se revelarán por naturaleza cada componente del Estado de Situación Financiera.

La Nota Colombia SAS. lleva sus cuentas y prepara sus Estados financieros para efectos fiscales de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013 y el los Decretos Únicos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, y para efectos contables lo descrito en la Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que se resumen así:

Normatividad para la adopción de NIIF en Colombia:

El 27 de diciembre de 2013, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2:

Entidades que no cumplan con los requisitos del Artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012; Este Marco técnico Fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –, Las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC-, las interpretaciones SIC, Las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1 de Enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto para el año 2.014 será un periodo de preparación obligatoria y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 será el periodo de transición y el 2016 el periodo de aplicación plena del nuevo marco normativo.

Se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la normatividad contable actual y la nueva normatividad. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los decretos 2649 y 2650 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serían los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo los parámetros establecidos en el decreto 3022 de 2.013.

La Nota Colombia SAS, está implementado la adopción de Niif para pymes en todo su contexto.

Nota No. 3. Políticas Contables Significativas.

3.1. Moneda Funcional y Moneda de Presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados

financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los resultados por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de cada mes de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales por partidas monetarias que se han de cobrar o pagar, si la liquidación de esa partida no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, en cuyo caso la partida es considerada, en esencia, una parte de la inversión neta de la entidad en ese negocio en el extranjero, o cuando se capitalizan en el costo de activos en construcción o montaje en la medida en que correspondan a préstamos en moneda extranjera y se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Las diferencias en cambio relacionadas con efectivo y deuda se presentan en el estado de resultados en el rubro "ingresos o gastos financieros". Cualquier otra ganancia o pérdida en cambio se presenta en el estado de resultados en el rubro "otros ingresos y gastos (netos)".

3.3. Deudores

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: las dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o la falta de pago. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

Computada en el reconocimiento inicial. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro "gastos de administración y ventas". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de dudoso recaudo. La recuperación Posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta gastos de administración y ventas" en el estado de resultados.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos por préstamos son capitalizados como parte del costo del activo conforme a la política contable de la Compañía.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

Terrenos	No se deprecian
Edificios	Línea recta – 50 años
Maquinaria y equipos	Línea recta – 10 años
Equipos de oficina y otros	Línea recta – 10 años
Equipo de Computación	Línea recta – 5 años
Equipo de Telecomunicación	Línea recta – 10 años

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.5. Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

Las operaciones de financiamiento son registradas por el valor desembolsado y los intereses se registran por el sistema de causación.

3.6. Cuentas por pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.8. Deudas – Obligaciones Financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida en que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida en que no haya evidencia

de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

3.9. Beneficios a Empleados

Los salarios y beneficios de corto plazo para los empleados actuales se reconocen en la cuenta de resultados cuando los empleados prestan sus servicios. La Compañía reconoce pasivos y gastos por las vacaciones acumuladas, cuando estas prestaciones se ganan y no cuando estas prestaciones se pagan.

La Compañía reconoce pasivos y gasto por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad de la Compañía después de ciertos ajustes. La Compañía reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado que es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y su monto puede ser estimado de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero

y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "gasto por intereses".

3.11. Patrimonio

Lo constituyen las cuentas que representan el Capital Social, Capital Fiscal, las reservas, el resultado del ejercicio y el Superávit.

Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se

describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

Ingresos por dividendos.

La compañía deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de La compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados.

Cuando se adquieren inversiones que hayan declarado dividendos usando resultados netos (valor de la inversión más dividendos antes de su adquisición), dichos dividendos estarán incluidos dentro del valor de compra y por lo tanto se tomarán como mayor valor de la inversión. Al recibir el pago de los dividendos, estos deberán ser deducidos del costo de adquisición. Si es difícil realizar tal asignación excepto en base arbitraria, los dividendos serán reconocidos como ingresos.

5. Venta de Bienes

Los ingresos representan el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por bienes entregados a terceros y son reconocidos cuando los riesgos y beneficios de la propiedad se transfieren sustancialmente.

Los ingresos excluyen el impuesto al valor agregado. Se presentan netos de descuentos en los precios, descuentos promocionales, descuentos de liquidación y después de una cantidad adecuada estimada para cubrir el valor de las notas de crédito que se espera sean emitidas en relación a las ventas del período actual.

Bases De Preparación De Los Estados Financieros

Marco técnico normativo

El 27 de diciembre de 2013, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2:

Entidades que no cumplan con los requisitos del Artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1 del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012; Este Marco técnico Fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –, Las Normas

Internacionales de Contabilidad – NIC-, las interpretaciones SIC, Las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1 de Enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto para el año 2014 fue un periodo de preparación obligatoria y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 fue el periodo de transición y el 2016 el periodo de aplicación plena del nuevo marco normativo.

Se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la normatividad contable actual y la nueva normatividad. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los decretos 2649 y 2650 serán con corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo los parámetros establecidos en el decreto 3022 de 2.013

Nota No. 4. Impuestos.

Impuesto sobre la Renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes generados por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia.

Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa. Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con la plusvalía se reconocen en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertan en el futuro. El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada

fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por dicho impuesto.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Autorretención Impuesto sobre la Renta

La autorretención del impuesto sobre la renta que contempla el Decreto 2201 de 2016 se estableció una vez eliminado el impuesto para la equidad CREE por medio de la reforma tributaria con el fin de generar un equilibrio respecto del beneficio otorgado a las personas jurídicas y asimiladas de no realizar los pagos de los aportes a la salud y los aportes parafiscales al Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

La base gravable será el cálculo de aplicar el porcentaje que corresponda a la actividad económica principal del contribuyente y que se puede clasificar, conforme al mismo Decreto 2201 de 2016 en su artículo 1.2.6.8. Estos porcentajes oscilan entre 0,40%, 0,80% y 1,60% y deberán ser multiplicados por los ingresos sujetos al impuesto a la renta del periodo.

Notas De Carácter Especifico

Nota No. 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Con respecto al tipo de instrumentos financieros en los que se invierten los excedentes de liquidez, se tiene como inversiones admisibles las siguientes:

Cuentas de ahorro y depósitos a la vista en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los excedentes de liquidez de muy corto plazo se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 días. Los rubros que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivos se describen a continuación:

Caja y Bancos

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en la caja y cuentas bancarias, las cuales están valuadas a su valor nominal más los intereses correspondientes, certificados por la entidad financiera.

La rentabilidad acumulada de los bancos y corporaciones en pesos colombianos y dólares al 15 de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, al 15 de octubre, el efectivo y equivalente de efectivo se encontraba restringido en \$45.682.815 por embargos en procesos jurídicos con Banco Pichincha.

Las siguientes son la estructura de saldos:

Efectivo y equivalentes al efectivo	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Caja	39.475.101	86.923.240
Bancos - cuenta corriente	45.682.911	149.223.061
Bancos - cuenta de ahorros	0	7.216.817
Inversiones Financieras a Corto Plazo Renta Fija (1)	6.677.344	1.505.139
Efectivo y equivalentes al efectivo	91.835.356	244.868.257
Sobregiros bancarios usados por la administración	(13.643.176)	0
Total, efectivo y equivalente al efectivo	78.192.180	244.868.257

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, dentro de los cuales podemos mencionar los depósitos en bancos en cuenta corriente o ahorros a título de La Nota Colombia SAS.

- **Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)**

El Fondo de liquidez está constituido de acuerdo a lo establecido por las normas que establecen como mínimo al 7,3% de los ahorros permanentes y 12,14% de los ahorros programados de los asociados, a octubre 15 de 2024 este rubro debería ser de \$6.677.344.

Banco	Fiduciarios			Tasa Pactada
	Valor	Plazo Días	Fecha de vencimiento	
Derechos Fiduciarios	6.677.344	a la Vista	n/a	6,37%
Total, CDT	6.677.344			

No existen restricciones sobre los demás saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota No. 6. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la venta de bienes o prestación de servicios, así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social.

Las deudas por venta de bienes y servicios constituyen el valor de los derechos a favor de La Nota Colombia SAS., originados en el desarrollo de su objeto social.

El reconocimiento se produce por el valor del servicio o la venta del bien en el mes de consumo sobre el cual se genera un derecho exigible legalmente a favor de la compañía.

Las siguientes son la estructura de saldos:

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Cientes Nacionales	51.712.312	4.971.243
Deudores Empleados (1)	197.000	228.495
Deudores Varios	1.057.599	7.222.499
Total Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	52.966.911	12.422.237

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias.

(1) Deudores Empleados

La Nota Colombia SAS., reconoce los prestamos efectuados a sus empleados como parte de beneficios sin generas ninguna tasa de intereses por parte de la compañía, se genera un derecho exigible legalmente a favor de la compañía.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comerciales al 15 de octubre de 2024 tienen políticas de crédito entre 30, 60 y 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias.

Nota No. 7. Inventarios.

El saldo de \$1.410.231.932, refleja el inventario a octubre 15 de 2024 de productos no fabricado por la empresa, el cual se le elabora inventario físico de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, los materiales son entregados por el almacén y verificados, los documentos como orden de compra, entrada al almacén, salidas de almacén, remisiones, facturas y demás documentos, siguen los conductos regulares y se elabora un adecuado control interno.

El siguientes es el detalle de las cifras más representativas:

Inventarios	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Insumo Comida y Bebida Exento	258.707.433	399.496.725
Producto para la venta	1.105.181.081	647.899.769
Mercancia no fabrica por la empresa	46.343.418	72.880.637
Total, Inventarios	1.410.231.932	1.120.277.131

Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de venderlos, producirlos o de consumirlos en el proceso de venta de bienes y servicios. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado. El consumo de materiales y repuestos se registra con abono a la cuenta de inventarios de materiales para la venta de bienes o servicios con cargo a la cuenta de gastos o costos respectivos.

La Nota Colombia SAS., midió los inventarios al importe menor entre el costo (párrafos 13.5 al 13.18) y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (párrafos 13.19 y párrafos 27.2 al 27.4).

Nota No. 8. Activos por Impuestos Corrientes.

Se refleja el anticipo por Impuesto de Renta por valor de \$105.668.897, el cual quedará cruzado con la respectiva declaración del año 2024.

- La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será del 35% para el año 2022 y siguientes.
- A partir del año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 0%.
- A partir del año 2020, las declaraciones de impuestos que presenten pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección.

Los saldos que presentas se detallan a continuación:

	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
Activos por Impuestos Corrientes	2.024	2.023
Saldo a favor en renta para el Año Siguiete (1)	105.668.897	310.472.000
Total, Activos por Impuestos Corrientes	105.668.897	310.472.000

Los saldos a favor de impuestos, corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país, incluido el Impuesto a las ganancias para el siguiente año.

- (1) Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias.
- (2) Corresponde al saldo a favor del impuesto sobre la renta generado principalmente la menor utilidad y las en las tarifas de retención efectuada por los clientes.

Nota No. 8.1. Activos por Otros Impuestos.

Se refleja el anticipo por Impuesto de Industria y comercio por valor de \$108.533.754, el cual quedará cruzado con la respectiva declaración del año 2024.

El siguiente es el detalle de la cifra:

	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
Activos por Impuestos Corrientes	2.024	2.023
Iva Retenido en ventas	2.074	0
Anticipo en ICA para el Año Siguiete	108.531.680	10.945.000
Total, Activos por Impuestos Corrientes	108.533.754	10.945.000

Los anticipos de impuestos corresponden a impuestos de acuerdo a la legislación local del país diferente a Impuesto a las ganancias. Corresponde al anticipo por concepto de ICA, que la compañía tomara para el año 2024.

Nota No. 9. Otros Activos NO Financieros.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de La Nota Colombia SAS., incluidas las comerciales y no comerciales.

Estas cifras están conformadas por los valores que La Nota Colombia SAS., tiene en los derechos de cobro, originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la venta de bienes o prestación de servicios.

Las siguientes son la estructura de saldos:

	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
Otros Activos NO Financieros	2.024	2.023
Anticipo a Contratos	309.190.023	270.880.038
Embargos Judiciales	133.622.016	0
Cargos diferifos	43.867.665	122.525.072
Total, Otros Activos NO Financieros	486.679.704	393.405.110

Nota No. 10. Otros Activos Financieros.

Los saldos de esta partida reflejan los valores por cobrar por valor de \$215.818.975, estos valores corresponden a giros realizados a partes relacionadas para el manejo normal del negocio,

Los más representativos son:

Otros Activos Financieros	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Partes relacionadas	215.818.975	1.166.243.205
Total, Otros Activos Financieros	215.818.975	1.166.243.205

Las otras cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento no corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Nota No. 11. Propiedades, Planta y Equipo.

Están representados en equipos de oficina y equipo de comunicación y cómputo medidos al Costo. Estos bienes son de carácter permanente y se requieren para apoyar el desarrollo de la actividad de La Nota Colombia SAS., los cuales no están destinados para la venta.

Las Propiedades Planta y Equipo se registran al costo de adquisición o construcción, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización o en condiciones de puesta en marcha o enajenación.

En el caso del Impuesto sobre las Ventas que forma parte del costo se tiene en cuenta lo prescrito en las normas legales vigentes, el detalle es el siguiente:

	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Flota y Equipo de Transporte
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.058.649.380	2.356.098.978	446.237.842	98.304.072	208.446.800
Adquisiciones / Capitalizaciones	0	28.480.000	0	0	0
Bajas por retiro o venta	0	0	0	0	0
Superávit de revaluación	879.722.620	0	0	0	0
Reclasificaciones / traslados	0	0	0	0	0
Saldo al 15 de octubre de 2024	5.938.372.000	2.384.578.978	446.237.842	98.304.072	208.446.800
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(752.428.606)	(391.214.497)	(111.117.739)	(24.292.454)	(37.520.424)
Depreciación del periodo	0	(134.265.228)	(23.975.291)	(1.717.592)	(12.506.809)
Bajas por retiro o venta	0	0	0	0	0
Reclasificaciones / traslados	0	0	0	0	0
Saldo al 15 de octubre de 2024	(752.428.606)	(525.479.725)	(135.093.030)	(26.010.046)	(50.027.233)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	4.306.220.774	1.964.884.481	335.120.103	74.011.618	170.926.376
Saldo neto al 15 de octubre de 2024	5.185.943.394	1.859.099.253	311.144.812	72.294.026	158.419.567

Según lo establecido sección 17, La Nota Colombia SAS., clasifica la Propiedad Planta y equipo de una manera adecuada para su organización.

De acuerdo con la sección 17, la baja del elemento reconocido como Propiedades, planta y equipo deberá realizarse cuando el receptor obtenga el control de tal elemento. Para ello, es necesaria la evaluación de la transferencia significativa de los riesgos y ventajas de acuerdo con las cláusulas del contrato. Y, en todo caso, siempre que sea probable que el vendedor vaya a recibir la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes transferidos, y que esta contraprestación se pueda medir de forma fiable.

La venta de un elemento clasificado como propiedades, planta y equipo dará lugar al reconocimiento en los resultados del período de una ganancia o una pérdida resultado de la diferencia, negativa o positiva respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.

El método de depreciación es por línea recta, ya que la administración determinó que era el indicado para medir el uso y desgaste de la propiedad, planta y equipo a su posesión.

Medición inicial: Al precio de la transacción.

Medición posterior: Al costo.

Nota No. 11.1 Superávit de revaluación.

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo es determinado por la compañía valuadora independiente. La firma valuadora empleó para la estimación del valor razonable la metodología de enfoque comparativo de mercado y/o técnica residual.

La propiedad, planta y equipo no están sujetas a restricciones ni están entregadas en garantía, al 15 de octubre de 2024 se realizaron avalúos comerciales a las propiedades de la compañía, clasificadas para la fecha como propiedad, plata y equipo.

La venta de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo dará lugar al reconocimiento en los resultados del período de una ganancia o una pérdida resultado de la diferencia, negativa o positiva respectivamente, entre la contraprestación neta recibida en la operación y el costo neto en libros del activo vendido.

Nota No. 12. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros.

Corresponde al registro de los créditos de tesorería tomados a 30, 90 y 180 días otorgados por las diferentes entidades bancarias como objeto único capital de trabajo.

La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corto o largo plazo según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un periodo de 12 meses.

Obligaciones Financieras Corrientes:

Se encuentran registradas las obligaciones que la sociedad tiene a menos de dos años con entidades financieras por Tarjetas de Crédito.

El detalle de la partida es la siguiente:

Nombre de la Entidad Bancaria	Tasa Promedio (*)	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
		2024	2023
Sobregiros Bancarios			
Banco de Occidente		0	286.572.829
Bancolombia		0	10.012.009
Tarjetas de Crédito		0	103.243.473
Obligaciones Financieras			
Tarjetas de crédito		98.020.587	0
Banco de Occidente	19.68% EA	630.536.200	570.000.000
Credito Pichincha	18.43% EA	68.710.193	0
Davivienda	17.89% EA	192.621.455	224.143.882
Total, Obligaciones Financieras Corto Plazo		989.888.435	1.193.972.193

(*) Dentro de la tasa promedio mensual que otorga el banco está incluida la DTF que esté vigente en el momento del desembolso de crédito.

Nota No. 12.1. Obligaciones Financieras e Instrumentos Financieros No Corrientes.

Se encuentran registradas las obligaciones que la sociedad tiene a más de dos años.

Los más representativos son:

Nombre de la Entidad Bancaria	Tasa Promedio (*)	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
		2024	2023
Corporaciones financieras Leaging	22,75% EA	423.734.252	483.841.232
Banco de Occidente	21,16% EA	1.155.939.001	1.223.863.160
Finaktiva	22,74% EA	424.216.940	327.107.560
Bancolris	22,36% EA	114.913.782	124.923.742
Rentec	22,51% EA	127.468.791	69.702.560
Banco Coomeva	22,26% EA	200.738.064	232.914.837
BBVA	20,57% EA	125.350.704	241.640.397
Bancoldex	22,94% EA	560.000.000	570.000.000
Bancolombia	21,91% EA	61.109.945	109.259.241
Total, Obligaciones financieras Largo Plazo		3.193.471.479	3.383.252.729

(*) Dentro de la tasa promedio mensual que otorga el banco está incluida la DTF que esté vigente en el momento del desembolso de crédito.

Nota No. 13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

La Nota Colombia SAS., reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

El detalle es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Proveedores	596.914.882	776.000.370
Costos y Gastos Por Pagar	1.743.671.224	1.416.463.864
Total, Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	2.340.586.106	2.192.464.234

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de servicios son un elemento esencial en ellos.

Nota No. 14. Pasivo por Otros Impuestos.

Se refleja los saldos por pagar de las declaraciones de Impuesto de IVA, Industria y Comercio, Retenciones en la fuente e ICA, por valor de \$1.970.149.970, el cual quedara cruzado en 2024 con la presentación de las diferentes declaraciones ante cada una de las entidades de control.

El siguientes es el detalle de las cifras:

Descripción	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Retencion en la Fuente por Pagar	20.217.726	39.070.000
Impuesto al Consumo	1.669.031.247	1.040.254.000
Industria y Comercio Por Pagar	280.006.000	190.350.101
Retención Industria y Comercio Por Pagar	894.997	2.036.000
Total, Pasivo por Otros Impuestos	1.970.149.970	1.271.710.101

- Incluye principalmente saldos a favor por concepto de impuesto al Consumo.
- Incluye principalmente saldo por pagar por concepto de ICA e Impuesto de Industria y Comercio.
- Corresponde a las retenciones practicadas a los diferentes proveedores para desarrollar el social de la compañía.

Nota No. 15. Beneficios a Empleados.

Las obligaciones laborales comprenden el valor de los pasivos a cargo de La Nota Colombia SAS., establecidas en el párrafo 28.4 y 28.5, a favor de los trabajadores originados en virtud de normas legales vigentes, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios y retenciones y aportes de nómina.

El siguiente es un detalle del saldo:

Beneficios a Empleados	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Salarios por Pagar	51.399	0
Cesantías	95.755.288	169.770.955
Intereses Sobre Cesantías	7.778.108	19.069.027
Vacaciones	29.535.013	94.452.461
Aportes a seguridad social	87.720.371	40.559.433
Total, Beneficios a Empleados	220.840.179	323.851.876

Los beneficios a empleados de corto plazo son las obligaciones laborales que deberán ser cubiertas al mes siguiente.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Nota No. 16. Otros Pasivos No Financieros Corrientes.

Refleja los saldos recibidos por los clientes como anticipos que se han otorgado a octubre 15 de 2024, los cuales deben quedar legalizados en periodos siguientes.

El detalle es el siguiente:

Otros Pasivos No Financieros	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Anticipos y Avances Recibidos	75.039.392	96.586.761
Acreedores Varios	272.665.747	466.964.206
Total, Otros Pasivos No Financieros	347.705.139	563.550.967

Nota No. 17. Patrimonio.

Nota No. 17.1. Capital Suscrito y Pagado.

El capital autorizado de La Nota Colombia SAS., es de \$1.000.000.000 dividido en un millón (1.000.000) de acciones nominativas ordinarias, de las cuales se han suscrito y pagado un 100% (1.000.000 acciones) en personas naturales.

El capital suscrito y pagado está representado en un millón (1.000.000) de acciones, de valor nominal de Mil de pesos (1.000) cada una.

Nota No. 17.2. Futuras Capitalizaciones.

Comprende los recursos que los accionistas han ingreso a la compañía, con el fin de generar flujo de caja para garantizar el desarrollo del objeto social de la compañía por valor de \$988.504.700.

Nota No. 17.3. Reservas.

Las compañías nacionales están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 15 de octubre de 2024 y al 31 de diciembre 2023, el valor de la reserva legal asciende a \$96.277.615. La reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Nota No. 17.4. Ganancias (Pérdida) Acumuladas.

En este rubro se encuentra registrado el resultado acumulado por utilidades de ejercicios anteriores y el efecto por implementación de las normas internacionales por primera vez.

El detalle es el siguiente:

Descripción	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Ganancias (Pérdida) acumuladas	(845.828.173)	864.605.561
Ganancias (Pérdida) del Periodo	(1.136.524.662)	(1.710.433.734)
Total, Ganancias (Pérdida)	(1.982.352.835)	(845.828.173)

Nota No. 18. Ingresos por Actividades Ordinarias.

Registra el valor de los ingresos obtenidos por La Nota Colombia SAS., en las actividades de transporte y almacenamiento, actividad inmobiliaria empresarial y de alquiler y actividades conexas, entre el 1 de enero al 15 de octubre de 2024, de igual manera contabiliza los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las transacciones según lo establecido en el párrafo 23.1 y medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir según lo establecido en el párrafo 23.3.

El siguiente es un detalle del saldo:

Descripción de la Venta	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Actividades de restautante	9.415.247.916	15.056.817.282
Total, Ingresos netos	9.415.247.916	15.056.817.282

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir según lo establecido en el párrafo 23.3.

Nota No. 19. Costo de Ventas.

Corresponde a los costos totales acumulados a octubre 15 de 2024 que la compañía incurrió por valor de \$5.451.353.438, el siguiente es un detalle del saldo:

Descripción de Costo	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Costo de alimentos para la venta	3.624.088.393	6.122.977.732
Mano de obra	576.738.816	851.706.814
Costos indirectos	1.250.526.229	1.192.063.581
Total, Costos de Venta	5.451.353.438	8.166.748.127

Nota No. 20. Gastos Administrativos.

Registra los gastos por concepto de administración en los que la empresa ha incurrido para realizar su objeto social como son sueldos, honorarios, servicios entre otros a octubre 15 de 2024.

Las partidas más representativas son las siguientes:

Descripcion de Gasto	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Gastos De Personal	322.762.486	586.916.877
Honorarios	23.870.773	48.009.866
Arriendos	29.180.388	63.723.939
Seguros	3.814.561	2.344.348
Servicios	32.121.781	37.630.427
Gastos Legales	3.767.078	3.599.100
Mantenimientos	6.220.206	39.254.174
Gastos De Viaje	5.196.751	9.604.861
Depreciaciones	172.464.920	193.873.928
Amortizaciones	158.737.506	119.242.337
Diversos	4.676.095	23.692.321
Total Gastos de Administración	762.812.545	1.127.892.178

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Otros Gastos de diversos relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización operativa, incluyendo lo incurrido en el área ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Nota No. 21. Gastos de Ventas.

Refleja los gastos como son sueldos, impuestos, comisiones de vendedores, publicidad, servicios entre otros, los cuales la empresa ha incurrido para realizar su objeto social a octubre 15 de 2024.

Las partidas más representativas son las siguientes:

Descripcion de Gasto	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Gastos De Personal	784.521.583	1.378.834.204
Honorarios	9.699.467	15.767.733
Impuestos	104.726.701	204.594.462
Arriendos	1.214.041.423	1.515.697.410
Contribuciones Y Afiliaciones	3.191.490	7.000.000
Servicios	1.295.720.179	1.466.302.102
Gastos Legales	7.589.450	4.411.850
Mantenimientos	113.397.676	247.462.517
Gastos De Viaje	60.000	4.204.429
Diversos	72.379.599	140.496.223
Total Gastos de Ventas	3.605.327.568	4.984.770.930

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Otros Gastos de diversos relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización operativa, incluyendo lo incurrido en el área ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Método de participación patrimonial: es la valoración hecha a las inversiones controlantes dentro de los balances separados, la cual busca reflejar los cambios patrimoniales de las compañías sobre las que se tiene control directa o indirectamente al apropiarse las utilidades según su participación y las variaciones patrimoniales diferentes al resultado, separando cuando sea el caso el cambio generado por variación de tasas de cambio entre monedas del resto de variaciones patrimoniales.

Nota No. 22. Ganancia NO Operacional.

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de La Nota Colombia SAS., e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, utilidad en venta de propiedades planta y equipo e inversiones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

Ganancia no Operacional	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Intereses	75.415	1.271.767
Recuperaciones	34.690.064	7.035.563
Utilidad en venta PPyE	150.000.000	0
Aprovechamientos	17.522.890	48.596.104
Indemnizaciones	25.148.594	2.214.535
Otros	42.584.439	4.979.433
Total, Ganancia no Operacional	270.021.402	64.097.402

Nota No. 23. Gastos Financieros.

Agrupar las cuentas que representan los gastos operativos y financieros en que incurre La Nota Colombia SAS., en el desarrollo normal de su actividad, mediante el sistema de causación se registran con cargo a las cuentas del estado de resultados es decir que se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Esta partida está conformada por valor de \$755.539.471, los más representativos son:

Descripción	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Gastos Bancarios	6.564.303	11.294.161
Impuesto Cuatro Por Mil	47.695.294	76.470.666
Intereses	604.444.822	823.815.634
Comisiones	95.897.697	173.512.927
Oros	937.355	1.305.743
Total, Gastos Financieros	755.539.471	1.086.399.131

Son aquellos incurridos en transacciones con el sector financiero, y otros gastos que no están relacionados directamente con la operación de la empresa ni con el objeto social de la compañía.

Nota No. 24. Perdida no Operacional.

Agrupar las cuentas que representan los gastos operativos en que incurre La Nota Colombia SAS., en el desarrollo normal de su actividad, mediante el sistema de causación se registran con cargo a las cuentas del estado de resultados es decir que se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Esta partida está conformada por valor de \$246.760.958, los más representativos son:

Descripción	a octubre 15 y diciembre 31 de:	
	2.024	2.023
Impuestos Asumidos	3.394.117	6.901.820
Multas Sanciones y Litigios	549.950	3.989.000
Publicidad	5.548.000	3.580.200
Gastos no Deducible	199.424.866	55.047.409
Otros Gastos	37.844.025	29.200.899
Total, Perdida no Operacional	246.760.958	98.719.328

Nota No. 25. Indicadores Financieros.

Son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de La Nota Colombia SAS., y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Algunos indicadores financieros del ejercicio a continuación:

	15/10/2024	31/12/2023
Ventas Netas	9.415.247.916	15.056.817.282
Margen Operacional	-4,29%	5,16%
Utilidad del Periodo Despues de Impuestos	(1.136.524.662)	(343.615.010)
ROA	-4,02%	7,69%
ROE	-41,15%	65,83%
EBITDA %	-0,78%	7,24%
EBITDA ABSOLUTO	(73.043.209)	1.090.522.312
Endeudamiento Total	90,22%	88,32%
Endeudamineto corto plazo	58,43%	54,85%
Endeudamiento Financiero	41,65%	45,28%
Capital de Trabajo	(3.454.945.141)	(2.409.441.503)
Capital de Trabajo Neto Operativo	867.144.560	349.248.004
Razon corriente	0,41 Veces	0,57 Veces
Prueba Acida	0,17 Veces	0,36 Veces
Cubrimiento de Intereses	-0,54 Veces	0,72 Veces
Rotación	15/10/2024	31/12/2023
Dias Promedio de Cartera	2 Dias	0 Dias
Dias Promedio de Inventario	93 Dias	49 Dias
Dias Promedio de Proveedores	39 Dias	34 Dias

Nota No. 26. Operaciones con partes relacionadas.

Se consideran partes vinculadas a La Nota Colombia SAS., las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, representantes legales, auditor, secretario corporativo o general, miembros de junta directiva, y los familiares cercanos a estas personas, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como los planes de beneficios post-empleo para los empleados.

Nota No. 26.1. Operaciones con Partes Relacionadas Asociados.

El siguiente es el detalle de los beneficios causados y saldos pendientes por cobrar y pagar a los Asociados al 15 de octubre del 2024:

		a octubre 15 y diciembre 31 de:	
Asociados		2.024	2.023
Activos			
Cuentas por cobrar			
a partes relacionadas		215.818.975	1.166.243.205
Obligaciones laborales con asociados			
Beneficios corto plazo		22.659.747	39.298.255
	Total Pasivo	238.478.722	1.205.541.460
Gastos Operacionales con asociados			
Beneficios corto plazo		108.568.715	211.408.091
	Total Gastos	108.568.715	211.408.091

Nota No. 26.2. Directivos clave de la gerencia.

De acuerdo con la aprobación impartida por la Gerencia General en el año 2024, el siguiente es el valor de los beneficios causados y saldos pendientes con los Directivos al 15 de octubre del 2024:

		a octubre 15 y diciembre 31 de:	
Directivos		2.023	2.022
Pasivos			
Obligaciones laborales con asociados			
Beneficios corto plazo		12.456.748	14.470.459
	Total Pasivo	12.456.748	14.470.459
Gastos Operacionales con asociados			
Beneficios corto plazo		36.117.187	75.833.800
	Total Gastos	36.117.187	75.833.800

Nota No. 27. Hechos Ocurredos Después del Período en que se Informa.

Entre el 15 de octubre de 2024 y el 16 de octubre de 2024 "fecha de formulación o autorización de divulgación de los Estados financieros", no se presentaron hechos que pudieran afectar significativamente la información contable y financiera; motivo por el cual, no se reconocieron ajustes o revelaciones relacionadas con hechos posteriores.